

**I Jornadas nacionales de intercambio de experiencias piloto de
implantación de metodologías ECTS**

“Aplicaciones prácticas de la Convergencia Europea”

Badajoz, 13, 14 y 15 de septiembre de 2006

Organiza: Oficina de Convergencia Europea de la Universidad de Extremadura

Colaboran: CRUE; Ministerio de Educación y Ciencia; Consejería de Educación de la
Junta de Extremadura

Universidad de Extremadura (coord.)

Editores: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones

Año de publicación: 2006

País: España

ISBN: 84-7723-746-8

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS: ANÁLISIS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Borja Amor Tapia¹, Marta de los Ángeles Martínez Alonso², José Luis Coca Pérez³, Ricardo Hernández Mogollón⁴

¹Coordinador del Proyecto Piloto, Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, Universidad de Extremadura, Cáceres, bamor@unex.es

²Diplomada en Magisterio, Universidad de León

³Profesor Titular, Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, Universidad de Extremadura, Cáceres

⁴Catedrático, Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, Universidad de Extremadura, Cáceres ricardoh@arrakis.es

Resumen. *Con este trabajo pretendemos explicar la experiencia llevada a cabo en la asignatura optativa “Mercado de Valores” (Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras, Universidad de Extremadura) durante el curso académico 2005/2006, con el objeto de desarrollar las capacidades transversales en Técnicas de Comunicación, Conocimiento de Idiomas, así como las relacionadas con las Finanzas y los Mercados Financieros. Para ello, mostramos el desarrollo de dos actividades consistentes en analizar y presentar, de forma individual y en grupo, dos artículos científicos, en lengua inglesa, que versan sobre aspectos relacionados con la materia impartida.*

Palabras clave: Ciencias Sociales y Jurídicas, ECTS, proyecto piloto, Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras, Mercado de Valores

1. INTRODUCCIÓN

El profesorado es un eslabón esencial para alcanzar los objetivos de la Convergencia Europea. Por ello, tal y como reconoce Valcárcel Cases *et al.* (2003) [1], entre el profesorado universitario se debe fomentar una actitud abierta, receptiva, progresista, favoreciendo su aptitud ante la nueva situación. Ello implica una menor ponderación de la clase magistral como vía casi exclusiva de impartir enseñanzas y el cambio en la metodología de impartición de clases prácticas. Se debe tener en cuenta la formación integral del estudiante, poniendo mayor énfasis en el mercado laboral y en el aprendizaje de nuevas técnicas pedagógicas.

Si nos ceñimos a la Titulación en Ciencias Actuariales y Financieras, el primer paso antes de abordar una metodología docente es analizar las competencias específicas que se persiguen con este título. Tal y como reconoce el Comité de Educación de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA) [2], los Actuarios son profesionales que poseen conocimientos sobre la teoría y aplicación de las matemáticas, estadística, economía, probabilidad y finanzas. En definitiva, el actuario es el experto en el análisis de los fenómenos de naturaleza financiera, en general, y especialmente cuando conllevan algún grado de incertidumbre o riesgo.

En el contexto del EEES, el Grupo Consultivo Actuarial Europeo (Groupe Consultatif Actuariel Europeen), está elaborando el Core Syllabus [3], o programa básico de estudios, con la finalidad de servir de apoyo al acuerdo de mutuo reconocimiento de la profesión. Este documento, entre otras cosas, señala que el actuario debe conocer los mercados financieros para desarrollar la capacidad de aplicar los principios de planificación y control actuarial a la valoración de

inversiones, la medición del rendimiento de las inversiones y la selección y gestión de inversiones adecuadas a las necesidades de los inversores. Además, si bien este objetivo no es obligatorio, es recomendable capacitar a los estudiantes para participar en una conversación de negocios y para leer literatura actuarial al menos en dos de los idiomas oficiales dentro de la Unión Europea.

El Plan de Estudios actualmente vigente en la Universidad de Extremadura incorpora la asignatura optativa “Mercado de Valores”, cuyo descriptor BOE [4] es:

“Organización, funcionamiento y regulación. Empresas y títulos que cotizan. Inversiones a través de sociedades y fondos de inversión. OPAS. Fuentes e índices del mercado de valores. Sistemas de contratación: tradicional, mercado continuo y otros. Análisis Fundamental y técnico. Aplicaciones informáticas.”

A partir de este descriptor y de las Competencias Específicas de la Titulación desarrolladas en Amor Tapia *et al.* (2006) [5], Las Competencias Específicas de la Materia son:

1. Conocer la organización y funcionamiento de los Mercados Financieros
2. Conocer el papel que desempeñan las instituciones y autoridades en los Mercados de Valores al realizar su labor normativa y reguladora
3. Saber trabajar en equipo y comunicar ideas complejas, así como describir el funcionamiento de los mercados de valores
4. Saber de qué forma se juzga el valor de una empresa en el mercado y cuáles son los principales riesgos en los mercados de valores
5. Saber identificar las posibilidades que ofrecen los mercados de valores para la inversión y/o captación de recursos

Con este trabajo pretendemos explicar la experiencia llevada a cabo en la asignatura optativa “Mercado de Valores” (Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras, Universidad de Extremadura) durante el curso académico 2005/2006, con el objeto de desarrollar las capacidades transversales en Técnicas de Comunicación, Conocimiento de Idiomas, así como las relacionadas con las Finanzas y los Mercados Financieros. Para ello, mostramos el desarrollo de dos actividades consistentes en analizar y presentar, de forma individual y en grupo, dos artículos científicos, en lengua inglesa, que versan sobre aspectos relacionados con la materia impartida.

Actualmente, es indudable la necesidad de conocer otros idiomas, en especial el inglés. En un mundo globalizado, el inglés ha ido ganando terreno y se ha convertido en el idioma que todo el mundo utiliza como medio de comunicación cuando los interlocutores no conocen la lengua del otro. En los mercados financieros es el idioma que se emplea continuamente, por eso todo titulado en una disciplina económica, financiera o actuarial debe ser capaz de comprender dicha lengua. Así pues, junto con las Competencias Específicas de la Materia, esta actividad pretende fomentar el autoaprendizaje del inglés por parte del alumno.

Nuestro trabajo se estructura como sigue. En la sección 2 se describe la actividad propuesta a los alumnos, para explicar los resultados de la experiencia en la sección 3. Finalmente, en la sección 4 presentamos algunas conclusiones extraídas de la actividad realizada.

2. ACTIVIDAD PROPUESTA

En el curso académico 2005/2006 había 17 alumnos matriculados en “Mercado de Valores”. Antes de matricularse, en el programa de la asignatura se recoge que para superar la asignatura es necesario realizar dos trabajos obligatorios que puntúan un 25% de la calificación final. Posteriormente, al comenzar el curso se explica el contenido y las normas de elaboración de dichos trabajos. Así, de cada trabajo se deberá entregar obligatoriamente 1 copia en papel y 1 copia en formato electrónico. Las copias electrónicas pasarán a formar parte de una base de datos de la asignatura de modo que en caso de volver a incorporar alguno de estos trabajos en años

posteriores, los futuros alumnos no realicen plagios.

Los dos trabajos que deben realizar los alumnos consisten en:

1. Comentar un artículo científico de forma individual (el mismo para todos los alumnos)
2. Constituir un grupo de 3-4 alumnos y comentar un artículo científico (un artículo diferente por cada grupo de alumnos)

2.1. Trabajo Individual

El artículo elegido para realizar el trabajo individual fue:

Stulz, René M. and Williamson, Rohan (2003): "Culture, openness, and finance", *Journal of Financial Economics*, Volume 70, Issue 3, December 2003, Pages 313-349

En este trabajo, los autores muestran que las diferencias en la cultura (empleando como proxys la religión y el idioma) no pueden ignorarse cuando se examinan las diferencias en el nivel de protección que tienen los inversores a lo largo del planeta. En concreto, muestran que la religión predominante en el país es capaz de explicar algunas variaciones en los derechos que poseen los acreedores (están mucho más protegidos en los países protestantes que en los católicos). Este indicador es superior a otros como la apertura del país al comercio internacional, su idioma, el PIB per capita o el origen del sistema legal imperante en el país.

La elección de este artículo se realizó tras un análisis en profundidad de los trabajos publicados en los principales Journals de Economía Financiera, seleccionando el trabajo de Stulz et al. (2003) por permitirnos cubrir prácticamente todas las competencias específicas de la materia.

2.2. Trabajo en grupo

Con respecto al segundo trabajo, se formaron cuatro grupos de alumnos, a los que se les entregó los siguientes artículos científicos:

- Grupo 1: Carey, Mark and Stulz, René M. (2005): "The Risks of Financial Institutions", Dice Center Working Paper No. 2005-13. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=743130>
- Grupo 2: Stulz, René M. (2004): "Should We Fear Derivatives?", Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=545682>
- Grupo 3: Stulz, René M. (2005): "The Limits of Financial Globalization", *Journal of Finance*, Vol. 60, nº 4, pp. 1595-1638
- Grupo 4: Brau, James C. and Fawcett, Stanley E. (2006): "Initial Public Offerings: An Analysis of Theory and Practice", *Journal of Finance*, Vol. 61, nº 1, pp. 399-436

En general, estos artículos y documentos de trabajo cubren prácticamente todas las competencias específicas de la materia en mayor o menor profundidad.

2.3. Instrucciones generales para la elaboración de los trabajos

Para la elaboración de los trabajos se pidió a los alumnos que cumplieran las siguientes pautas:

- Tiempo máximo de entrega para los dos trabajos: un mes.
- Mecanografiado a espacio 1,5 y letra Times New Roman 12
- Extensión máxima: 10 folios a una cara (excluyendo la portada y la bibliografía adicional)
- Al menos con las siguientes partes:
 - Título del Artículo con su correspondiente referencia bibliográfica
 - Introducción

- Principales conclusiones del Trabajo
- Cuestiones transversales
- Bibliografía

En el apartado de “cuestiones transversales” se pedía a los alumnos que desarrollaran aquellos aspectos para los que fue necesaria una búsqueda de información adicional por no quedar suficientemente claros en el artículo. Además, la bibliografía necesaria para realizar esta tarea debía citarse siguiendo las normas establecidas por la Revista Española de Financiación y Contabilidad, normas que se entregaron a los alumnos.

2.4. Criterios de calificación

También se entregaron los criterios de calificación

- Presentación y uso del lenguaje: 30%
- Comprensión del tema: 40%
- Cuestiones Transversales: 30%

Se incluye la referencia al “uso del lenguaje” para evitar el empleo de traductores automáticos, que, aunque gratuitos en internet, realizan traducciones literales del texto, presentando resultados muy pobres y tergiversados.

3. RESULTADOS DE LA EXPERENCIA

Si bien en el momento de redactar la presente comunicación los trabajos todavía no estaban totalmente calificados, en términos globales la experiencia ha sido muy satisfactoria y positiva. En general, los alumnos obtuvieron más de 5 puntos sobre 10, y su grado de satisfacción fue muy elevado, tal y como muestra una encuesta que se entregó para que fuera contestada anónimamente, una vez entregados los trabajos.

Así, en la Figura 1 se observa que solamente el 20% de los alumnos consideraron la lectura poco o nada interesante, siendo bastante interesante para el 60%.

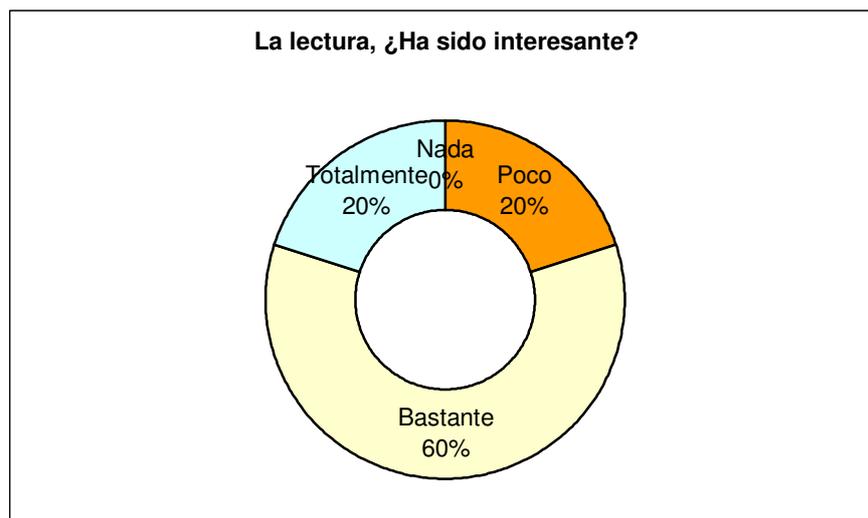


Figura 1: Grado de Interés despertado en el alumno

Cuando se les pregunta por el grado de satisfacción de la actividad realizada, el 50% están bastante de acuerdo en considerar que la actividad ha sido una buena experiencia, y un 33% adicional está totalmente de acuerdo con dicha afirmación. Únicamente el 17% se mostró poco de acuerdo con ello.

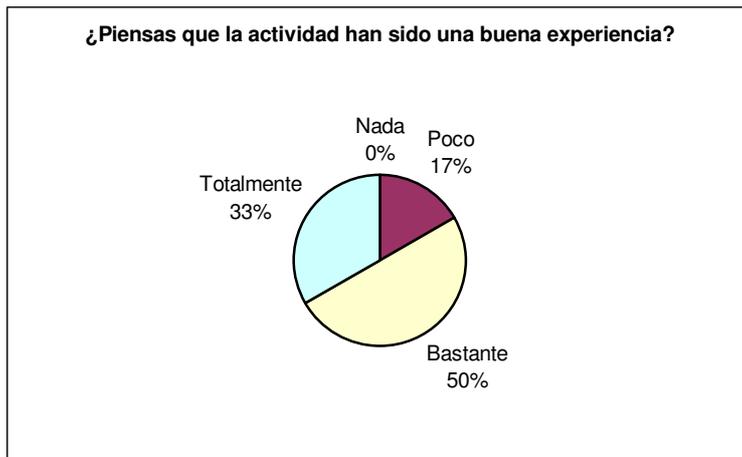


Figura 2: Grado de satisfacción del alumno por la actividad realizada

Además, un 67% se mostró bastante o totalmente de acuerdo en considerar que habían aprendido más que con un trabajo más tradicional.

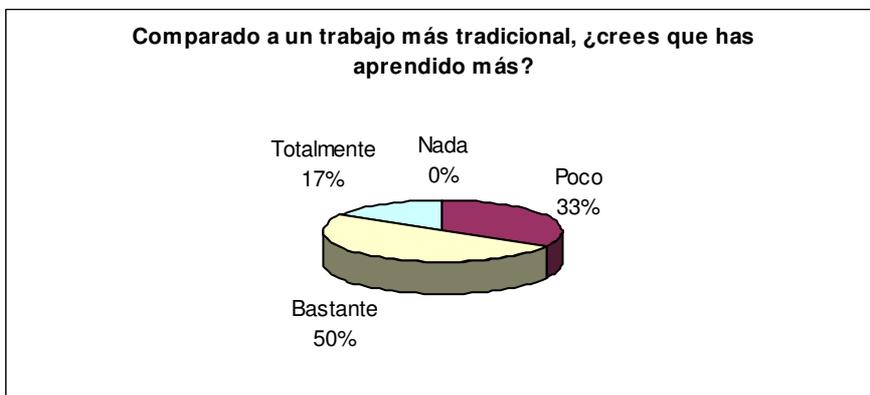


Figura 3: Aprendizaje con respecto a un trabajo más tradicional

Los porcentajes anteriores aumentaron cuando se les preguntó sobre el grado de aprendizaje de los trabajos realizados frente a una evaluación mediante examen. En este caso, el 83% se mostró bastante o totalmente de acuerdo en considerar que habían aprendido más con estos trabajos.



Figura 4: Aprendizaje con respecto a un examen

Preguntados por la búsqueda de información adicional a la contenida en los artículos, el 66% afirmaron haber buscado mucha información, principalmente en internet, mientras que un 17% realizaron pocas búsquedas, y otro 17% no buscó información adicional.

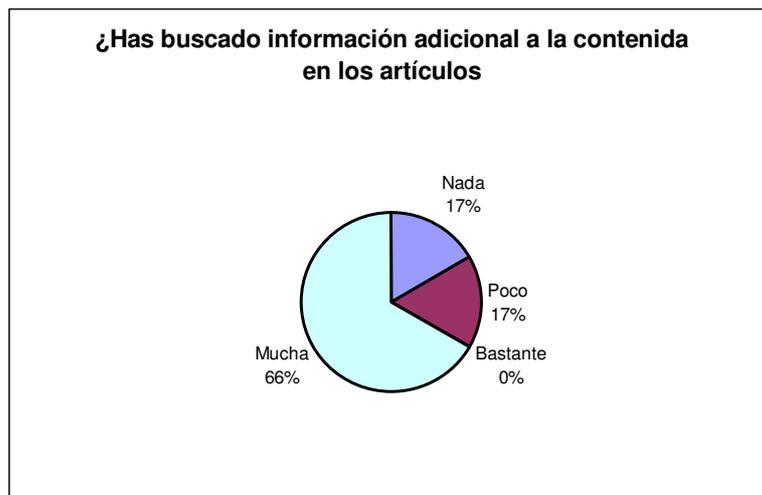


Figura 5: Aprendizaje con respecto a un trabajo más tradicional

También resultó difícil la búsqueda de información adicional para el 66% (casi el mismo 66% que contestó haber buscado mucha información adicional), ocupando aproximadamente el doble de tiempo que hubiera llevado un trabajo más tradicional basado en un breve ensayo sobre un tema. Además, todos los alumnos contestaron que la actividad les llevó más tiempo del inicialmente previsto.

Donde hubo algunos conflictos fue en el trabajo en grupo (la mitad de los encuestados contestó haber tenido algún tipo de conflicto interno), aunque casi el 67% se mostraron de acuerdo en que las actividades en grupo son necesarias, ya que en la futura vida laboral es muy probable que deban integrarse en un equipo de trabajo.

Aunque las principales quejas fueron por tener que leer artículos en inglés, en las encuestas todos los alumnos (un sorprendente 100%) se mostró de acuerdo en considerar que un alumno de segundo ciclo en una titulación relacionada con las finanzas tiene que saber inglés.

Finalmente, el 83% de los encuestados consideraron que la actividad debe repetirse en próximos cursos académicos.

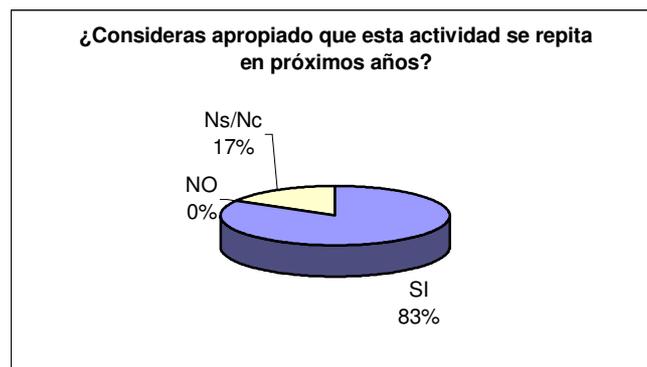


Figura 6: Opinión sobre la permanencia de este tipo de actividad en la materia

4. CONCLUSIONES

Según estimaciones de la ONU, la población del mundo se aproxima a 6.500 millones de habitantes, pero en un mundo globalizado el número de hablantes de inglés como lengua materna (por ejemplo, en Estados Unidos, Australia, Irlanda o Inglaterra) o como segundo idioma de uso habitual (Singapur, Filipinas, Pakistán, India o Nigeria) debe rondar los 800 millones, siendo imposible cuantificar objetivamente la gente que habla inglés con igual o menor competencia que

su lengua propia, bien como idioma accesorio (profesional, técnico) o de contacto eventual. Se calcula que, al menos un tercio de la población mundial, es decir, unos 2.000 millones, hace uso o tiene necesidad de emplear este idioma casi a diario.

Sin lugar a dudas, el inglés es el idioma más importante en los mercados financieros. Por tanto, un titulado en Ciencias Actuariales y Financieras debe conocer este idioma. Para potenciar el aprendizaje del idioma en los alumnos de primero y segundo curso (segundo ciclo) de la Licenciatura en Ciencias Actuariales en la materia optativa “Mercado de Valores” a lo largo del curso académico 2005-2006, el 25% de la calificación se estableció en base a la elaboración de dos trabajos consistentes en comentar sendos artículos científicos, escritos en lengua inglesa, publicados en Journals de impacto o en formato documento de trabajo.

La calificación dependía del grado de comprensión de los artículos, el cuidado lenguaje y la forma de presentar el trabajo y de la búsqueda de información adicional a la contenida en el artículo.

En general, la experiencia ha sido muy positiva, destacando el elevado grado de satisfacción del alumnado, pese a las reticencias iniciales al toparse con varias decenas de páginas escritas en inglés académico.

Tras esta experiencia inicial, en próximos cursos académicos se pretende potenciar esta actividad, apoyándola con la realización de tutorías ECTS (tutorías evaluables realizadas con grupos de 1 a 5 alumnos), de modo que se pueda seguir con más precisión el trabajo del alumno, y que éste pueda profundizar en los temas tratados en los artículos.

REFERENCIAS

[1] Valcárcel Cases, Miguel (coord.), “La preparación del profesorado universitario español para la convergencia Europea en Educación Superior”, 2003. Proyecto EA2003-0040.

[2] International Actuarial Association, IAI, “What is an Actuary?” http://www.actuaries.org/ABOUT/Brochures/Actuarial_Profession_EN.pdf

[3] Groupe Consultatif Actuariel Europeen, “Core Syllabus for actuarial training in Europe”, September 2005, <http://www.gcactuaries.org/>

[4] Boletín Oficial del Estado, 20/01/2000. Resolución de 23 de diciembre de 1999, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Págs. 2670-2676

[5] Amor Tapia, Borja (coord.), “Primera Adaptación al EEES de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras (PALICAF)”, 2006. Proyecto subvencionado por la III Convocatoria de Acciones para la Adaptación de la Universidad de Extremadura al EEES.